

REDES FAMILIARES Y RELACIONES COMERCIALES EN MANILA: FRANCISCO ATIENZA IBÁÑEZ Y TOMÁS DE ENDAYA

Inmaculada Alva Rodríguez

Universidad de Navarra

Resumen

La trayectoria de dos regidores-comerciantes de Manila entre los siglos XVII y XVIII muestra los caminos por los que se creaban las redes políticas y económicas para controlar el comercio del Galeón. A través de cuñados, hijos, sobrinos o nietos Francisco Atienza y Tomás de Endaya extendieron su poder sobre el reparto de la carga de la nao y concentraron los beneficios comerciales en unos pocos.

Palabras clave: Comercio, Galeón de Manila, redes familiares, vida municipal.

Abstract

The career of two city councillor-merchants of Manila between XVIIth and XVIIIth centuries shows the paths for making political and economics nets to control the Galeón's trade. Through brothers-in-law, sons, nephews and grandsons, Francisco Atienza and Tomás Endaya extended their power over distribution of ship's cargo and concentrated the commercial benefits in a small group.

Keywords: Trade, Galeón of Manila, familiar nets, municipal life.

Introducción

La ciudad de Manila, eje del comercio transpacífico, era el centro del comercio entre China y Nueva España. Sus aires de gran metrópoli con sus hermosos edificios de piedra y la variedad de razas y naciones que cruzaban las calles y pueblos cercanos contrastaban con la realidad de la escasa población española, encerrada generalmente en Intramuros, y volcada en el comercio. El comportamiento de la población española en Manila no era muy diferente al de otros lugares de la América hispana. La incipiente clase formada por descendientes de primeros pobladores, militares y encomenderos fue añadiendo entre sus componentes a los comerciantes, que adquirieron más preponderancia a finales del siglo XVII y, sobre todo, a lo largo del siglo XVIII.

Eran unos pocos quienes controlaban las redes comerciales acaparando el reparto de boletas, la carga del galeón y la venta de productos en Acapulco. Algunos de los comerciantes pertenecían a viejas familias que, en la segunda mitad del siglo XVII y los primeros años del XVIII, se renovaron con la llegada de nuevos pobladores, que traían además interesantes contactos en Nueva España. El matrimonio fue una de las vías más utilizadas por aquellos que llegaban a las islas con la intención de ascender por distintos medios en la escala social. La milicia primero, y un buen matrimonio después, les abría las puertas de los puestos de influencia, y sobre todo, de la institución municipal. Por eso, no resulta extraño, encontrar el ayuntamiento —principalmente en la década de los ochenta— ocupado por dos o tres familias que controlaban de este modo el comercio del galeón. Hijos, yernos, cuñados, primos y sobrinos coincidían en el cabildo secular y se repartían los beneficios comerciales (Alva, 1997:306-310; Yuste, 2007:75-78). Como se verá, se trataba de una política marcada fuertemente por la endogamia y el nepotismo.

Estos patrones de comportamiento pueden ejemplificarse con la trayectoria de dos comerciantes, Francisco de Atienza Ibáñez y Tomás de Endaya, aliados comerciales desde 1680. Ambos pueden presentarse como un modelo de funcionamiento para quienes querían acaparar el poder político y económico. Por ejemplo, de 1685 a 1687 ambos ocupaban ya puestos importantes en la milicia —el primero era castellano de Cavite, el otro maestre de campo— destacaban por su participación en el comercio y pertenecían al cabildo secular. Y, junto a ellos, eran también regidores dos cuñados de Atienza y un pariente de Endaya, lo que otorgaba a estos dos hombres un importante control sobre las redes mercantiles y políticas de la ciudad.¹ Analizar la trayectoria de estos dos comerciantes puede resultar ilustrativa, como se hará a continuación.

¹ Esos familiares eran Juan Antonio Pimentel y Tomás Antonio Martínez de Trillanes (casados con dos hermanas de Atienza) y Francisco de Moya y Torres, pariente político de Endaya. Cfr. Carta al rey de la Audiencia de Manila sobre multa impuesta a los regidores de la Ciudad de Manila, Manila, 25 de mayo de 1689, AGI Filipinas 25, r. 1, n.10.- Relación de méritos y servicios de Francisco de Moya y Torres. Adjunta a la provisión de castellano de Santiago, Manila, 29 de septiembre de 1689, AGI, Filipinas 118, n. 3.

Francisco de Atienza Ibáñez

Francisco Atienza había nacido en la Ciudad del Santísimo Nombre de Jesús en Cebú, donde su padre, Juan de Atienza, había terminado por establecerse en 1649, después de diversos destinos militares por el archipiélago. Sus méritos militares avalaron el matrimonio con la hija de un prestigioso vecino de la ciudad, Leonor de Rojas y Madrid. Juan – natural de Toledo, que había llegado a Filipinas en 1639, procedente de Nueva España- fue recibiendo varias encomiendas. Sirvió además a la ciudad como castellano de la fortaleza de san Pedro, como Justicia Mayor y, en cinco ocasiones, como alcalde ordinario. De su matrimonio con Leonor nacieron seis hijos. Uno de ellos, como se ha dicho, era Francisco Atienza quien, al menos desde 1680, vivía en Manila. Desde ahí consiguió traer a su padre, en 1689. Para entonces, Francisco se había casado con Luisa de Contreras, hija de un comerciante de Manila, que poseía una de las mayores fortunas de la ciudad, Diego de Palencia.²

Sus hermanas Ana, Inés y Petronila se casaron también en Manila con hombres que, aunque en principio ocupaban cargos de tipo militar, al emparentarse con Francisco accedieron a la institución municipal y se implicaron de un modo activo en el comercio del galeón. Quizá el caso de Ana Atienza sea el más peculiar, pues en realidad contrajo matrimonio con el suegro de su hermano Francisco, el ya nombrado Diego de Palencia, que había enviudado por segunda vez. Suegro y yerno pasaban a ser también cuñados y los beneficios de sus relaciones políticas y comerciales quedaban más asegurados en el círculo familiar. Por su parte, Petronila se convirtió en la esposa de Juan Antonio Pimentel, que había llegado como soldado desde Nueva España a Filipinas en 1672. Es sorprendente la rapidez con que Pimentel fue ocupando importantes cargos militares en el archipiélago y la buena opinión que de él tenían sus superiores. De 1676 a 1687 fue nombrado sucesivamente alcalde mayor de Camarines, de Ilocos y de Tondo. En 1688 recibió el nombramiento de teniente general de artillería, lo que le permitió establecerse en Manila. Aunque ya, mientras era alcalde mayor de Tondo, entró en el cabildo como regidor interino y la ciudad le había otorgado la vara de alcalde ordinario en dos ocasiones.³

La otra hermana de Francisco, Inés de Atienza, se casó dos veces. La primera con Tomás de Castro y Andrade, un comerciante de origen gallego, que dejó, a su muerte en 1680, una importante fortuna a su mujer y a sus tres hijos.

² Expediente de confirmación de la encomienda de Najuán para Juan Atienza Ibáñez, 2 de octubre de 1692, Sevilla, AGI Filipinas 57, n. 8. Contiene una petición de Francisco Atienza solicitando permiso para que su padre pueda residir en Manila donde viven ya todos sus hijos. En esa petición se informa de que Juan llevaba viviendo treinta y cinco años en Cebú, estaba ciego y necesitado de cuidados. Petición de Francisco Atienza, noviembre de 1684.

³ Cfr. confirmación de la encomienda de Barancay para Juan Antonio Pimentel, Madrid, 23 de mayo de 1701, AGI, Filipinas 275, n. 1.

Francisco quedaba como administrador de su patrimonio, lo que le permitió contar con unos importantes ingresos para invertir en el galeón, después de conseguir que se levantara el embargo sobre ellos por la condena que pesaba sobre Castro y Andrade por haber participado en el encarcelamiento del gobernador Diego Salcedo. El segundo matrimonio de la viuda fue igualmente ventajoso para Francisco, pues el nuevo marido, Tomás Antonio Martínez de Trillanes, era hijo de un antiguo oidor de la audiencia de México con los consiguientes contactos entre los mercaderes mexicanos. De 1685 a 1689 coincidió con su cuñado en el cabildo secular de Manila.⁴

La propia trayectoria de Francisco Atienza indica los elementos que confluyen en los hombres que ocupan los principales cargos políticos y militares. Francisco había visto el estado de pobreza en que habían quedado su padre y su tío —que también se llamaba Francisco— después de tantos años de servicio a la Corona y no deseaba recorrer el archipiélago ocupando lejanos puestos en la milicia.⁵ Deseaba estar cerca de Manila. Posiblemente la influencia de Diego de Palencia le ayudara a ir accediendo a cargos militares según sus ambiciones y con cierta influencia en el comercio. De hecho, en 1687 era alcalde mayor del paríán de los sangleyes y al año siguiente castellano de Cavite, cargos que le otorgaban un importante control de la carga del galeón y que supo utilizar beneficiosamente.⁶ Regidor interino desde 1683, se decidió a comprar el oficio en 1703, como un modo de perpetuar una influencia que le estaba ayudando a enriquecerse y a seguir extendiendo sus redes en la sociedad de Manila a través de hijos, nietos y sobrinos.

En la década de los ochenta del siglo XVII, Francisco de Atienza era la cabeza de una amplia familia. Se hizo cargo de las familias de sus hermanas y de la de su suegro, de quien era el hombre de confianza y, como su albacea, afrontó a su muerte la difícil misión de defender el importante patrimonio frente a la justicia. Diego de Palencia estaba también implicado en el asunto del encarcelamiento del gobernador Salcedo. Los bienes fueron embargados y

⁴ Solicitud de Francisco Atienza para ir a Manila, en el expediente de confirmación de la encomienda de Najuán, 1687, AGI, Filipinas 57, n. 8.- Certificación de la muerte y testamento de Tomás de Castro y Andrade, 1680, Residencia de Gabriel de Curucelaegui, AGI, Escribanía de Cámara 414C, fols. 101v; 372-481.- Carta al rey de la Audiencia de Manila, Manila, 25 de mayo de 1689, AGI, Filipinas 25, r. 1, n. 10.

⁵ El tío de Francisco había dejado como albacea de sus bienes a Diego de Palencia, suegro de su sobrino. Al morir Diego, Francisco tuvo que gestionar la herencia de su tío, puesto que era el albacea de Diego de Palencia. Tuvo ocasión de comprobar que no sólo su tío había muerto pobre, sino la Corona le reclamaba unos pagos que debía cubrir con un patrimonio que no poseía. Cfr. Resulta contra el general Francisco Atienza Ibáñez por cierta cantidad que debía a la Real Caja, Manila, 23 de noviembre de 1693, AGI, Filipinas 33, n. 2, r. 43.

⁶ Carta al rey de Gabriel de Curucelaegui, Manila, 5 de diciembre de 1688, AGI Filipinas 14, r. 1, n. 10.- Confirmación de la encomienda de Sogod para Francisco Atienza Ibáñez, Madrid, 1 de octubre de 1709, AGI, Filipinas 276, n. 7.

vendidos en pública almoneda, pero Atienza consiguió comprar ventajosamente gran parte del patrimonio restituyéndolo a la herencia familiar.⁷ Compró, por ejemplo, las dos casas que poseía Palencia, una grande en la ciudad, y otra en Tondo, valoradas en unos 18.000 pesos y que Atienza consiguió por 8.000 pesos.⁸

A finales del siglo XVII y en el primer cuarto del XVIII lo vemos trabajar como un eficaz comerciante cargando importantes cantidades en el galeón. Su implicación en diversos fraudes no redujeron la confianza que en él tenían vecinos y autoridades. A pesar de la alianza comercial que supo establecer con Tomás de Endaya, como tendremos ocasión de ver, su modo de hacer, astuto y diplomático, le permitió actuar en segundo plano, mientras que era Endaya quien cargaba con las enemistades.

Resulta simbólico que en 1710 Francisco de Atienza recibiera el nombramiento de un cargo que lo ligaba aún más a su socio y amigo. Se le nombraba maestre de campo, el rango más alto en el escalafón militar de Manila, en cuanto quedara vacante por muerte o renuncia de su actual propietario, que era precisamente Tomás de Endaya. Pudo ocupar el cargo en 1715, pero solo lo disfrutó un año pues moriría en 1716.⁹

Meses antes de su muerte, el cabildo secular recomendaba a Francisco en una carta al rey por “sus buenas costumbres, recta intención y acertadas determinaciones. Es persona de muy buenas prendas y ventajosa capacidad. Se halla emparentado con lo mejor de esta ciudad”.¹⁰

Tomás de Endaya

El maestre de campo Tomás de Endaya era uno de los hombres más influyentes en la Manila de finales del siglo XVII. Había llegado a las islas en 1669, después de haber estado sirviendo como soldado en España. Con su eficiencia y capacidad de gestión se ganó la confianza de las autoridades superiores y, al mismo tiempo que fue ascendiendo en el escalafón militar, se le fueron encomendando tareas que, aunque relacionadas indirectamente con el comercio, le pusieron en contacto con marineros, carpinteros, labradores que

⁷ Francisco Atienza exhibió en la causa contra su suegro, entre otros, por la prisión de Diego Salcedo, un documento que le había entregado Diego de Palencia completando el testamento que había hecho en 1680. Residencia de Gabriel de Curucelaegui, Escribanía de Cámara, 414C, fols. 472-481.

⁸ Testamento de Diego de Palencia, 1680. Traslado auténtico sobre descubrimiento y liquidación de los bienes de los cómplices en la prisión de Diego Salcedo. Residencia al gobernador Gabriel de Curucelaegui, AGI Escribanía de Cámara 414C, fols 58-69v.

⁹ Nombramiento de maestre de campo de Filipinas por la futura para Francisco Atienza Ibáñez, Madrid, 10 de julio de 1710; certificación de la toma de posesión de Francisco Atienza Ibáñez de la plaza de maestre de campo por muerte de Tomás de Endaya, Manila, 15 de julio de 1716. Expediente de la provisión de la plaza de maestre de campo de Filipinas, 1616/1716, AGI, Filipinas 118, n. 5.

¹⁰ Carta al rey del cabildo secular de Manila, Manila, 3 de julio de 1716, AGI, Filipinas 187, n. 24.

serían más tarde una de las bases sobre la que asentaría su influencia comercial. Desde 1670 se ocupó del aprovisionamiento de trigo en la Laguna de Bay para las travesías de los galeones, de los cortes de madera para la construcción de barcos, fue alcalde mayor de esa misma jurisdicción y, sobre todo, general de galeras para el viaje a Acapulco en 1670, 1677 y en 1681. Estos trabajos, además de su nombramiento como regidor interino en 1679, le introdujeron de lleno en el mundo mercantil de la carga del galeón y le permitieron enriquecerse con gran rapidez. El hecho de que donara a la real caja unos tres mil pesos de los cuatro mil que le correspondían como general de galera en el año en 1677 o que se encargara a su costa de los cortes de madera desde 1676 a 1682 indica que el nivel de fortuna que por entonces había alcanzado debía ser importante.¹¹ Y también explica el agradecimiento de la Corona hacia un hombre que destacaba por su colaboración y generosidad. En 1708 llegaba por ejemplo una real cédula en la que se pedía a la audiencia que expresaran a Endaya el agradecimiento del rey por su magnanimidad al acoger en su casa a los misioneros apostólicos que iban camino de China.¹²

En 1691 fue nombrado maestro de campo de Filipinas con un sueldo de mil pesos anuales.¹³ En la propuesta de candidatos que presentaba el gobernador Gabriel de Curucelaegui recomendaba en primer lugar a Endaya —de hecho ya le había nombrado para ese cargo de modo interino— y afirmaba que era “un sujeto a todas luces benemérito y que pudiera lucir mejor a vista de vuestra majestad en España que en Filipinas”.¹⁴ Se convirtió en la mano derecha de Juan de Vargas, de Gabriel de Curucelaegui y de Fausto Cruzat lo que le creó muchos enemigos que le acusaban de favoritismo y de manejar a las autoridades superiores en su propio beneficio.¹⁵ De hecho, Gabriel de Curucelaegui le nombró albacea de su testamento, señal de la confianza que en él tenía.¹⁶

Con el gobierno de Domingo de Zabalburu su influencia a este nivel decae,

¹¹ Expediente de confirmación de la encomienda de Vigan para Tomás de Endaya, Consejo de Indias, 11 de enero de 1687, AGI, Filipinas 55, n. 13.

¹² Cfr. Carta al rey de la audiencia de Manila, Manila, 30 de junio de 1708, AGI, Filipinas 165, n. 54.

¹³ Consulta de Cámara proponiendo candidatos para la plaza de maestro de campo de Filipinas, Madrid, 22 de agosto de 1691, AGI Filipinas 3, n. 5.

¹⁴ *Ibidem*.

¹⁵ En las residencias de Juan de Vargas, Gabriel de Curucelaegui y Fausto Cruzat hubo acusaciones contra Tomás de Endaya, de las que unas veces salió absuelto y otras condenado con la obligación de pagar alguna multa. Cfr. carta al rey de los oficiales reales dando cuenta de que Tomás de Endaya ha ingresado los mil pesos de la multa con que se le condenó en la residencia de Juan de Vargas, Manila, AGI Filipinas 193, n. 3.

¹⁶ Interrogatorio general del juicio de residencia de Gabriel de Curucelaegui, 1693, AGI Escribanía de Cámara 414B, fols1417-1427: varios de los interrogados afirmaban que Endaya era el amigo y confidente del gobernador.— Carta al rey de Fausto Cruzat sobre deudas de Gabriel de Curucelaegui, Manila, 6 de julio de 1700, AGI Filipinas 123, n. 7.

aunque siguió conservando su prestigio y patrimonio gracias a las redes políticas y familiares que había conseguido establecer. Unas redes que le permitieron salir indemne de la persecución que contra él emprendió este gobernador. No solo contaba con el apoyo del castellano de Cavite, hecho que se analizará más adelante, sino con el de dos oidores, José Antonio Pavón y José de Torralba que apoyaron siempre la posición de Endaya en la audiencia cuando llegaban allí estos asuntos. De hecho, la actuación de Pavón fue decisiva para que Endaya saliera absuelto en el juicio de residencia de Fausto Cruzat.¹⁷

Es posible que a comienzos del siglo XVIII, vista su relativa pérdida de influencia, decidiera centrarse en el control del gobierno municipal desde donde podía aumentar su participación en el reparto de boletas y mejorar su capacidad de inversión en el comercio del galeón. Para ello facilitó la compra de regimientos a familiares y allegados como José Pestaño, Miguel de Elorriaga y Pedro de Abendaño y José de Aguirre. Aunque esta maniobra fracasó por la fuerte oposición de los otros compradores, que eran en aquel momento regidores interinos, y por los manejos de Domingo de Zabalburu, siguió siendo una persona influyente y uno de los principales cargadores del galeón.

Sus protegidos y familiares fueron ascendiendo en la escala social por otras vías, lo que finalmente repercutió en el acaparamiento de gran parte de la carga del galeón y de importantes cargos y oficios de la ciudad.¹⁸ De hecho, Miguel de Elorriaga, casado con una sobrina de Tomás de Endaya, y que había llegado como piloto a Filipinas, fue nombrado general de galeras por recomendación de su suegro, Bernardo de Endaya. Consiguió comprar un regimiento en 1710 y los nombramientos como alcalde mayor de Calamianes en 1715 y como castellano de Cavite en 1722 son claras señales de su ascenso social. Las juntas de repartimiento de boletas de los años 1705 a 1708 evidencian su poder económico y la estrecha relación que mantenía con Tomás de Endaya.¹⁹

El hermano de Tomás, Bernardo, pudo ascender en la sociedad de Manila gracias a la influencia de su poderoso hermano que le consiguió un buen matrimonio, con María Rosa Rayo Doria, hija de Sebastián Rayo –un polémico

¹⁷ Carta de José Antonio Pavón, juez de la residencia de Fausto Cruzat, Manila, 20 de junio de 1702, AGI, Escribanía de Cámara, leg. 415C.

¹⁸ Cfr. Carta de la ciudad de Manila sobre la merced de la tonelada a los regidores, Manila, 5 de julio de 1711, AGI Filipinas 187, n. 18. En este voluminoso expediente, la ciudad adjunta, entre otros asuntos, la puja por los regimientos vacantes de 1703 que reflejan las luchas por el poder municipal entre los distintos grupos de la ciudad.

¹⁹ Confirmación de la encomienda de Calasiao para Miguel de Elorriaga, Madrid, 26 de febrero de 1717, AGI Filipinas 278, n. 2.- Petición de Miguel de Elorriaga sobre aumento de sueldo, Manila, 17 de marzo de 1724, AGI Filipinas 194, n. 40.- Nombramiento de alcalde mayor de Calamianes para Miguel de Elorriaga, Madrid, 3 de febrero de 1716, AGI Filipinas 342, L. 9, F. 20v-21v.- Nombramiento de regidor de la ciudad de Manila para Miguel de Elorriaga, Madrid, 13 de febrero de 1710, AGI, Filipinas 341, L. 8, F. 290V-294v.

personaje de la década de los años sesenta y setenta, escribano mayor de cabildo, comerciante con amplios contactos en México- y nombramientos sucesivos como cargador de la nao de Acapulco y general de galeras.²⁰ A su muerte, en 1702, dejó una herencia envenenada a su mujer y familiares, que tuvieron que hacerse cargo de una elevada multa por haberse descubierto que Bernardo aprovechó su posición para vender fraudulentamente material de las naos de las que era general. Fue un asunto más que Zabalburu utilizó para intentar hundir, sin éxito, a los Endaya.²¹

La alianza comercial Atienza-Endaya

Se tienen noticias de las actividades comerciales de Francisco Atienza y Tomás de Endaya desde 1680. Los años en que coincidieron en el cabildo secular supieron aprovechar sus conocimientos e influencias para trabajar juntos y ampliar sus beneficios en el comercio del galeón. Aparecen implicados en los fraudes de los galeones Santo y Niño y Santa Rosa, en los que introdujeron mercancías fuera de registro; sumaban importantes cantidades de toneladas en la carga del galeón a través de sus familiares a los que introdujeron en el cabildo municipal o nombraron cargadores; controlaban también toda una red de comercio interior para comprar artículos filipinos que también tenían cabida el galeón (Alva, 1997:100-102; 308-311).

Sus contactos con los comerciantes de México eran importantes. No en vano Zabalburu acusaba a Endaya de haber creado un entramado de influencias que encubrían sus negocios ilegales y de haberse enriquecido “con el mando, trato y contrato con los vecinos de México, con que los ha hecho, mantenido y conservado (y solo por esta razón debería ser extraído de las islas y relegado a alguna remota provincia)”.²² Quizá por eso, pusieron tanto empeño, en los años que coincidieron en el cabildo secular, en impedir que el resto de los vecinos de Manila tuvieran tratos con los mercaderes mexicanos en un intento de acaparar ellos esas relaciones. Ese empeño se tradujo en la petición al arzobispo de que excomulgara a aquellos vecinos que aceptaran dinero de los mexicanos para comprar en su nombre. Una petición que acabó con la imposición de una multa a los regidores por haberse saltado la jurisdicción civil.²³ De los cinco capitulares

²⁰ Relación de méritos y servicios del general Bernardo de Endaya. En el expediente anejo a la carta al rey del gobernador Fausto Cruzat proponiendo tres sujetos para la plaza de castellano de Santiago, Manila, 1 de junio de 1701, AGI Filipinas 118, n. 3.

²¹ Carta al rey del conde de Lizárraga sobre multa a oidores, Manila, 8 de junio de 1711, AGI Filipinas 129, n. 130.- Carta al rey de la audiencia de Manila, Manila, 27 de julio de 1713, AGI Filipinas 168, n. 8.

²² Carta al rey del gobernador Domingo de Zabalburu sobre la causa contra Tomás de Endaya, Manila, 16 de junio de 1705, AGI Filipinas 129, n. 39bis.

²³ Carta al rey de la audiencia de Manila, Manila, 25 de mayo de 1689, AGI Filipinas 25, r. 1, n. 10.

que formaban entonces el cabildo, cuatro componían este grupo comercial: Francisco Atienza, Tomás de Endaya, Tomás Antonio Martínez de Trillanes y Francisco de Moya.

Algunos de los casos que se han podido encontrar en la documentación reflejan su entendimiento en los asuntos comerciales, aunque en determinados momentos parecieran estar en bandos enemistados. En la lucha por los regimientos vacantes en la almoneda que ocurrió en 1703, aparentemente Atienza estaba con los regidores interinos que se creían con más derechos a comprar las plazas vacantes aunque ofrecieran menos dinero; los otros oponentes a esas plazas, que ofrecían más dinero, eran acusados de ser parientes de Endaya y recibir de él el dinero con el fin de controlar el cabildo y el reparto de las boletas. Aunque Francisco Atienza era uno de los que, como regidor, acusaba a Endaya, como castellano de Cavite le había facilitado la introducción de mercancías fuera de registro en el galeón que iba a Acapulco o consentido que se vendiera a la Corona un barco propiedad de Endaya por un precio mayor.²⁴

Esta alianza comercial entre Endaya y Atienza permitió no solo consolidar sus fortunas sino también facilitar el afianzamiento social de la familia, al menos mientras ellos vivieron. Se ha visto el caso de Miguel de Elorriaga, de Juan Antonio Pimentel o de Tomás Antonio Martínez de Trillanes. En algunos casos la protección llegaba también a viudas y huérfanos de las familias. Rosa Rayo Doria, por ejemplo, la viuda de Bernardo de Endaya es una mujer que desarrolla una eficaz actividad mercantil gracias a la protección de su cuñado. De 1705 a 1708 recibe cada año boletas para la carga del galeón, boletas que nunca vende sino que las utiliza beneficiosamente.²⁵ Francisco de Atienza se hizo cargo de los hijos de su hermana Ana, a la muerte de ésta, que ya habían perdido a su padre en 1680. Gracias a su influencia obtuvo un buen matrimonio para una de sus sobrinas, Rosa de Atienza.²⁶

Conclusiones

Este trabajo es el inicio de un proyecto de investigación sobre las redes familiares y el comportamiento social en la Manila de los siglos XVII y XVIII. La muestra que representan Francisco Atienza y Tomás de Endaya son un ejemplo de la amplitud que podían tener esas relaciones y, al mismo tiempo,

²⁴ Carta al rey del gobernador Domingo de Zabalburu, Manila, 16 de junio de 1705, AGI Filipinas 127, n. 39bis.- Carta al rey del gobernador Domingo de Zabalburu, Manila, 30 de mayo de 1702, AGI Filipinas 126, n. 2.- Consulta de la ciudad de Manila al gobernador Domingo de Zabalburu, Manila, 12 de enero de 1703. Expediente anejo a la carta al rey del cabildo secular sobre merced de la tonelada a los regidores, Manila, 5 de julio de 1711, AGI Filipinas 187, n. 18.

²⁵ Cfr. carta al rey del cabildo secular sobre merced de la tonelada a los regidores, Manila, 5 de julio de 1711, AGI Filipinas 187, n. 18.

²⁶ Petición de Francisco Atienza Ibáñez, 1693, En la residencia de Gabriel de Curucelaegui, AGI Escribanía de Cámara 414C, fol. 293v.

el acaparamiento de riquezas y cargos en unos pocos. La documentación utilizada promete ofrecer respuestas tales como el alcance de la influencia de los comerciantes mexicanos en los prohombres de Manila y las reales relaciones familiares que se establecieron, los canales de comercio fuera del galeón de Manila que se controlaban desde la capital del archipiélago como la India, Siam o Mindanao. En cualquier caso supondrá un mayor conocimiento del comportamiento de esta peculiar sociedad hispana que se dio en la ciudad de Manila. Un modo de vida occidental inmerso en un mundo de costumbres orientales.

Bibliografía

ALVA, Inmaculada (1997). *Vida municipal en Manila (Siglos XVI-XVII)*. Córdoba: Publicaciones de la Universidad de Córdoba.

YUSTE, Carmen (2007). *Emporios transpacíficos. Comerciantes mexicanos en Manila, 1710-1815*. México: Universidad Nacional Autónoma de México; Instituto de Investigaciones Históricas.